

Datos Generales

Gaceta N°:	26057
Fecha de la Gaceta:	09/06/2008
Norma:	TEXTO UNICO
Número de Norma:	S/N
Fecha de la Norma:	09/06/2008
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	NO ESPECIFICA LA VIGENCIA

Título:	TEXTO UNICO DEL CODIGO PENAL DE LA REPUBLICA DE PANAMA.
Comentario:	El presente Texto Único, elaborado y publicado por disposición expresa del Artículo 21 de la Ley número 27 de 21 de mayo de 2008, ordenó sistemáticamente, con una numeración corrida, las modificaciones y adiciones efectuadas a dicho Código por la Ley número 26 de 21 de mayo de 2008. TEMAS RELACIONADOS: DELITOS, PENA, LIBERTAD CONDICIONAL, ASAMBLEA NACIONAL, CODIGO PENAL, TEXTO UNICO, MEDIDAS DE SEGURIDAD, GARANTIAS PENALES, HECHO PUNIBLE, LEGITIMA DEFENSA, RESPONSABILIDAD CIVIL.

Temas Relacionados

ASAMBLEA NACIONAL
CODIGO PENAL
DELITOS
GARANTIAS PENALES
HECHO PUNIBLE
LEGITIMA DEFENSA
LIBERTAD CONDICIONAL
MEDIDAS DE SEGURIDAD
PENA
RESPONSABILIDAD CIVIL
TEXTO UNICO

Referencias

TEXTO UNICO S/N						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

TEXTO UNICO S/N**REFERENCIAS ANTERIORES:**

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	14	18/05/2007	25796	22/05/2007	ORDENA SISTEMATICAMENTE	El Texto Único de 9 de junio de 2008, ordena sistemáticamente el Código Penal (Ley No. 14 de 18 de mayo de 2007).

Jurisprudencia Constitucional
